



RESOLUCION No. 1007-AD-77

Lima, 04 de Octubre de 1977

Visto el Expediente N° 5116, presentado por el Ing. Carlos Alberto Neira Farfán, sobre devolución de Fondo de Garantía;

CONSIDERANDO :

Que el recurrente tuvo a su cargo la ejecución de la Obra Pública: Campo de Baské Parque Infantil Alberti, la misma que ha sido recepcionada a satisfacción del INRED;

Que en consecuencia es procedente aprobar la Liquidación Final Contable de la citada Obra, la misma que establece un saldo a favor del Contratista de S/. 10,767.50, según detalle :

OBRA EJECUTADA

Montos Aprobados

- Contrato Original	S/. 215,350.00
TOTAL :	<u>215,350.00</u>

Montos Abonados

- Valorizaciones Contrato Original	S/. 215,350.00	215,350.00
		<u>0.00</u>

FONDO DE GARANTIA

- 5% Retenido de las Valorizaciones	10,767.50	<u>10,767.50</u>
TOTAL A FAVOR DEL CONTRATISTA :	S/. 10,767.50	<u>=====</u>

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el D.L. 19604 de 15-11-72, el Art. 37° del D.L. -- 20555, el Art. 18.03 del D.S. N°36 de 6-10-61;

SE RESUELVE :

//..



RESOLUCION No. _____

Lima, _____ de _____ de 197 _____

./

ARTICULO 1º- APROBAR la Liquidación Final de la obra: CAMPO DE BASKET PARQUE INFANTIL ALBERTI, la misma que establece un saldo a favor del Contratista ING. CARLOS ALBERTO NEIRA FARFAN de: DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTISIETE Y 50/100 SOLES ORO (S/. 10,767.50).

ARTICULO 2º- AUTORIZAR al BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU para que ABONE a favor del ING. CARLOS ALBERTO NEIRA FARFAN el importe de S/. 10,767.50, correspondiente al Fondo de Garantía que se indicó en el artículo precedente.

Regístrese, comuníquese y archívese.




LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

CED/OCIE
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

2077.
- 4 OCT. 1977

Memorándum N° 104-UPOE-77

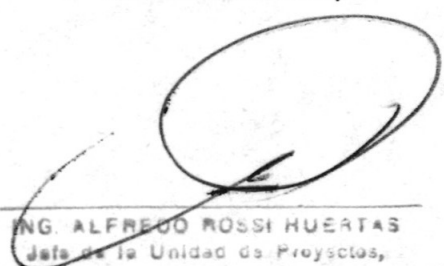
A : ING. JEFE DE OCIE
DE : ING. JEFE DE UPOE
ASUNTO : DEVOLUCION FONDO DE GARANTIA
OBRA: CAMPO DE BASKET- PARQUE INFANTIL
ALBERTI-JESUS MARIA.
REF. : EXP. N° 5116 E INFORME N° 145-BJCH
FECHA : SET. 7-1977

En relación al asunto indicado, se adjunta el Informe de la referencia, el cual hago mío en todas sus partes, mediante el cual se determina que es procedente lo solicitado por el contratista Ing. Carlos A. - Neira F.

Por lo cual, se opina favorablemente por la devolución del Depósito de Garantía.

Atentamente,

ARH/bcb


ING. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefe de la Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

2077
- 4 OCT. 1977

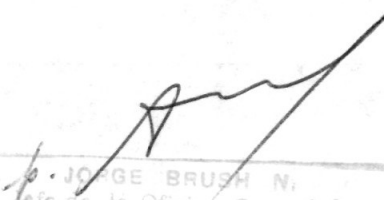
INFORME N° 260 OCA-77

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración a.i.
Asunto : Disponibilidad Pptal. Obra. Campo de Basket Parque
Infantil Alberti.
Fecha : Lima, 03 de Octubre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informarle que en el Presupuesto del INRED, existe disponibilidad, para la devolución del Fondo de Garantía al Ing. Carlos Alberto - Neira F. por S/. 10,767.50, contratista de la Obra "Campo de Basket Parque Infantil Alberti.

Es cuanto tengo el honor de informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,


p. JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

AUS/ls.
cc: U. Financiera
: Archivo.

INFORME N° 145-B.J.C.H.-77

A : ING. JEFE DE UPOE
DE : ING. B.J.COBBA HUERTA
ASUNTO : DEVOLUCION DEL FONDO DE GARANTIA
\$10,767.50 DE LA OBRA 3340-76, CAMPO
DE BASKET PARA EL PARQUET INFANTIL
ALBERTI-JESUS MARIA
REF. : CONTRATISTA: ING. CARLOS A. NEIRA F.
EXP. 5116
FECHA : 26.7.77

Conforme a lo ordenado por su Jefatura el 18-7-77,-
he estudiado la documentación técnico-administrativa, ar-
chivos de la obra en mención en el asunto y referencia -
para su devolución del Fondo de Garantía y al respecto -
informo:

Aprobación, adjudicación	:	R-734-AD-76 del (13-12-76)
Contrato del	:	15-12-76
Ppto. contrato	:	\$ 215,350.00
Ppto. base	:	\$ 198,004.00
Fondo de Garantía 5%	:	\$ 10,767.50
Adelanto 30%	:	\$ 64,605.01
Plazo ejecución	:	30 días
Entrega terreno	:	20-12-76
Vencimiento	:	19-1-76
Valorización final	:	22-12-76
Solicitud recepción	:	Concluyó dentro del plazo.
Recepción	:	8-2-77
Reintegros y multa	:	No se le afecta.

OBSERVACIONES

- El contratista ejecutó la obra dentro del plazo, no teniendo observaciones notables pendientes.
- El contratista adjunta certificaciones del Seguro Social del Perú que no tiene deudas por caja de enfermedad y accidentes de trabajo al 21-6-76, certificación del fondo de Salud y Bienestar que no tiene deudas al 6-6-77.
- Los 6 items y términos de la memoria descriptiva del 7-7-77, concuerdan con las especificaciones, bases, planos, inspecciones, presupuestos, contrato y describen datos básicamente filiatorios del contratista, del propietario del terreno, obra, costos por lo que se considera aceptable.

...2

- Por lo tanto es posible elevar la presente documentación a la OCA para su ampliación, información, descuentos de ley, teniendo ya más de 60 días de recepción.

Es cuanto informo salvo mejor parecer.

ING. BERNUI JOSE COBBA H.

Unidad de Proyectos,

Control y Equipamiento

Atentamente,

Benji Cobba H.
Benji Cobba H.

BJCH/bcb